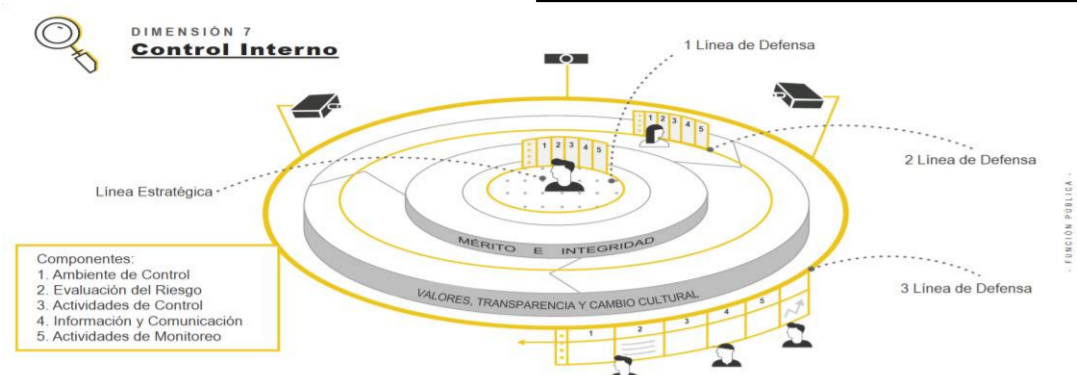


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

**GOBERNACION DE CUNDINAMARCA**  
I SEMESTRE AÑO 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

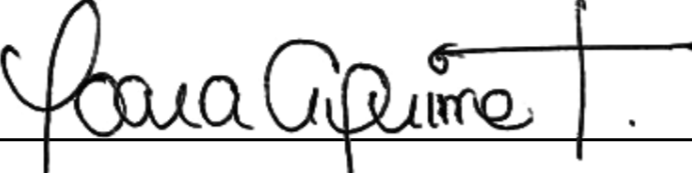
89%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno –MECI- de la Gobernación de Cundinamarca (primer del 2021), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación para el Estado del Sistema de Control Interno de la entidad del 89%, en el cual los componentes del MECI lograron el siguiente nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambiente de control (94%)</li> <li>2. Evaluación de riesgos (76%)</li> <li>3. Actividades de control (90%)</li> <li>4. Información y comunicación (86%)</li> <li>5. Monitoreo (98%)</li> </ol> <p>Analizados los resultados de los 17 lineamientos o especificaciones asociadas a cada uno de los componentes del MECI y de las 81 preguntas indicativas (aspectos evaluados) definidas por el DAFP, permitieron establecer la efectividad del Sistema de Control Interno, como se observa a continuación que de los 81 aspectos evaluados:</p> <p>a) 62 preguntas con Respuesta (3-3): equivalen al 77%, se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto se requiere de acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca, correspondiente al primer semestre de la presente vigencia, muestra frente a la efectividad para los 81 lineamientos establecidos, lo siguiente:</p> <p>A. Calificados con 3 (presente): De 66 respuestas (81%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo.</p> <p>B. Calificados con 2 (presente) : De 17 respuestas (19%) el control opera con algunas falencias pero está diseñado.</p> <p>Basado en las respuestas y evidencias suministradas por los responsables de su operatividad, así como las verificaciones realizadas por los funcionarios de Control Interno, entre otras, a la información contenida en el aplicativo Isolución y en la página web de la entidad; de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP.</p> <p>La evaluación permitió establecer que la entidad ha avanzado en el diseño e implementación de las políticas del Modelo Integral de Planeación y Gestión-MIPG lo que ha permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes, programas y el mejoramiento continuo.</p> <p>El Sistema de Control Interno es efectivo en la entidad, sin embargo se requiere de la mejora continua en la Articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), del Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC) y Sistema de Control Interno (SCI). Definir los mecanismos para el manejo de conflictos de interés , definir y documentar claramente los roles y responsabilidades de las líneas de defensa y líneas de reporte, Fortalecer las acciones de la Alta Dirección en el tema de Riesgos, Segregación de Funciones en relación con los riesgos y aplicación, No existe un debido manejo de la Comunicación interna y Externa y responsabilidades en la Evaluación del Sistema de Control Interno.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad tiene definidas instancias que delimitan el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de control Interno, a través del establecimiento de políticas, guías y procedimientos para que el Modelo se implemente, funcione y logre sus objetivos. La Gobernación de Cundinamarca, Mediante Decreto 154 de 2018, actualizó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como órgano asesor y decisorio en temas de control interno y con funciones definidas. Lo que ha permitido importantes avances en el diseño, implementación y mantenimiento de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno –MECI a través de los cinco componentes, se debe fortalecer a asignación de las responsabilidades en la materia a través de la adaptación del esquema de líneas de defensa, contando entre otros, con los diferentes comités que cumplen la función asignada en la segunda línea de defensa</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p>El Componente Ambiente de Control, se sitúa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del Marco de las Líneas de Defensa.</p> <p>Fortalezas: Avances significativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La entidad cuenta con fortalezas en el establecimiento de valores éticos y de integridad</li> <li>* La Alta Dirección realiza una correcta asignación de responsabilidades para el direccionamiento estratégico de la Gobernación de Cundinamarca.</li> <li>* Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcionando e involucrando temas decisivos</li> <li>* Nuevas Estrategias de monitoreo permanente de los Riesgos teniendo como base la actualización de la Política de Administración del Riesgo, incluyendo niveles de Aceptación del Riesgo de los directores tipos de Riesgo (de Gestión, de Corrupción, de fraude etc).</li> <li>* Existe un buen compromiso y resultados en la Gestión de Talento humano</li> </ul> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se encuentra en construcción las estrategias de manejo de conflictos de interés en el marco del Comité Coordinador de Control Interno.</li> <li>* No se han Documentado ni establecido líneas de reporte para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno</li> <li>* Articulación Sistema Integrado de Planeación y Gestión MIPG - Sistema de Gestión y Control SIG y Sistema de Control Interno SCI,</li> <li>* Fortalecer políticas o mecanismos sobre el mantenimiento del Sistema de Control Interno a través de las diferentes líneas de Defensa</li> </ul>	93%	<p>El Componente Ambiente de Control, se sitúa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del Marco de las Líneas de Defensa, líneas y estándares de reporte, manejo de Conflictos de Interés y Política de Administración del Riesgo</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La entidad demuestra compromiso con la integridad</li> <li>* La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación Estratégica Institucional</li> <li>* Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcionando</li> </ul> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Procesos o mecanismos adoptados para el manejo de conflictos de interés</li> <li>* Continuar la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa</li> <li>* Definición y Documentación de líneas y Estándares de Reporte</li> <li>* Articular las acciones del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MIPG - Sistema de Gestión y Control SIG y Sistema de Control Interno SCI,</li> <li>* Actualización de la Política de Administración del Riesgo, incluyendo niveles de Aceptación del Riesgo de los directores tipos de Riesgo (de Gestión, de Corrupción, de fraude y de Seguridad de la Información).</li> <li>* Establecer La independencia del Rol de la Oficina de Control Interno de la Política de Control Interno.</li> <li>* Fortalecer políticas relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno.</li> </ul>	1%

Evaluación de riesgos	Si	76%	<p>El componente Evaluación de Riesgos Se situa en la calificación "Oportunidad e Mejora" Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su ejecución.</p> <p><b>Fortalezas</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, por lo tanto requieren acciones para su mantenimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El plan estratégico contiene objetivos, específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo, apropiados para la Entidad y evaluados periódicamente</li> <li>Se cuenta con buenos indicadores de seguimiento a nivel de plan de Desarrollo, que generan alertas de cumplimiento por cada una de las Secretarías.</li> <li>Se actualizó la política y la Guía de Administración de Riesgos como base fundamental para la Gestión de Riesgos de la vigencia 2021</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existen mecanismos para vincular o relacionar objetivos estratégicos, Operativos, Legales, financieros y no financieros, ya que se manejan de manera independiente.</li> <li>Se realiza la formulación y actualización de mapas de riesgos, pero la gestión de riesgos implica desde la segunda línea de defensa una evaluación de la gestión del riesgo, la cual debe ser liderada por Planeación y Desarrollo Organizacional</li> <li>Es importante fortalecer las actuaciones de la Alta Dirección frente a la Administración del Riesgo: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) en los resultados de las evaluaciones tanto de los riesgos de Gestión, como de corrupción, de fraude y otros</li> <li>b) en el monitoreo a los riesgos aceptados</li> <li>c) en la materialización de los Riesgos</li> <li>d) en la definición de cursos de acción apropiados para su mejora</li> </ul> </li> <li>Si bien existe un contexto (factores internos y externos) se hace necesario documentar como se hará el monitoreo al contexto y a su cambio.</li> <li>Es importante implementar acciones de análisis sobre el control interno en los diferentes niveles organizacionales verificando el impacto por cambios.</li> </ul>	74%	<p>El componente <b>Evaluación de Riesgos</b> Se situa en la calificación "Oportunidad e Mejora" Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su ejecución.</p> <p><b>Fortalezas</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, por lo tanto requieren acciones para su mantenimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación del plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos, siendo estos específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo, apropiados para la Entidad y evaluados periódicamente</li> <li>La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa</li> <li>Se definen los cursos de acción y seguimiento para la materialización de riesgo,</li> </ul> <p><b>Oportunidad de mejora</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de información clave por parte de la Oficina de Planeación, frente a la gestión del riesgo y el análisis por parte de la Alta Dirección</li> <li>Monitoreo de los factores internos y externos fuente para la definición de Riesgos o ajuste en controles</li> <li>Evaluación en las fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.</li> <li>Análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales</li> <li>A partir de la política de Administración del Riesgo, definir lineamientos para todos los tipos de riesgo (Seguridad de la Información, Fraude Gestión, corrupción)</li> <li>Verificación por parte de la Línea Estratégica del cumplimiento de lineamientos establecidos en la política de administración del riesgo.</li> </ul>	2%
Actividades de control	Si	90%	<p>El componente Actividades de Control, la mayoría de las calificaciones que se le asignaron se sitúan en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del Marco de las Líneas de Defensa.</p> <p><b>Fortalezas :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y éstas se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.</li> <li>Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</li> <li>Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.</li> <li>El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad</li> <li>Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con el diseño, ejecución de controles y actuaciones de las líneas de defensa del SCI.</li> </ul> <p><b>Oportunidad de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y documentación de situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</li> <li>Establecimiento de actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías</li> <li>Seguimiento permanente de usuarios a los principios de segregación de funciones.</li> </ul>	77%	<p>El componenete <b>Actividades de Control</b> se situa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del Marco de las Líneas de Defensa</p> <p><b>Fortalezas</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando y se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación</li> <li>Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</li> <li>Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.</li> <li>El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad</li> <li>Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con el diseño, ejecución de controles y actuaciones de las líneas de defensa del SCI</li> </ul> <p><b>Oportunidad de mejora</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y documentación de situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</li> <li>Establecimiento de actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías</li> <li>Validación permanente por parte de la Segunda línea de defensa en la Identificación de Riesgos, diseño y ejecución de controles.</li> <li>Reporte periódico sobre la gestión del riesgo y aplicación del sistema de control interno hacia la Línea Estratégica para orientar la toma de decisiones.</li> </ul>	13%
Información y comunicación	Si	86%	<p>El Componente Información y Comunicación, la mayoría de las calificaciones que se asignaron se sitúan en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento.</p> <p>La entidad cuenta con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor.</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad ha implementado estrategias que permiten establecer criterios generales para el uso efectivo de la comunicación interna y externa, en donde la información sea clara, veraz y objetiva sobre las metas y procesos que hacen parte de la Gobernación de Cundinamarca, de acuerdo con los criterios y directrices establecidos por la normatividad vigente. (14.1)</li> <li>Se cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregulares. (14.3)</li> <li>Se encuentra en funcionamiento el plan de desarrollo departamental 2020-2024 en el cual se benefician principalmente los campesinos. (13.3)</li> <li>La entidad cuenta con una infraestructura de datos espaciales facilitando el acceso a la información geográfica necesaria para los procesos de definición de política pública, planeación y ordenamiento del territorio. (13.3)</li> <li>Implemento y esta en funcionamiento el diagnóstico de Rendición de cuentas, el cual permite determinar el estado actual de la Rendición de cuentas en la entidad. (13.3)</li> <li>La entidad cuenta con controles que garantizan la disponibilidad inmediata, segura y confiable de los datos almacenados en los servidores corporativos (13.4)</li> <li>Se brinda información de la Gobernación de Cundinamarca que es de interés para Funcionarios y Contratistas por diferentes medios de comunicación con el fin de que estén informados de los procesos que se están realizando en la gobernación de cundinamarca. (14.4)</li> <li>Hay un seguimiento y control respecto a los procesos de plan anual de adquisiciones, publicación en SECOP II de procesos contractuales y se realiza capacitación a Funcionarios sobre planeación y seguimiento contractual, esto con el fin de dar publicidad y que cualquier ciudadano interesado tenga acceso de primera parte a consultar. (15.1)</li> <li>La entidad evalúa la información recolectada por los usuarios externos respecto al proceso de atención al ciudadano con el fin de mejorar los procesos internos y la efectividad de los canales de comunicación de las partes externas (15.4)</li> <li>Se realizan seguimientos para determinar la satisfacción que tienen los usuarios por parte de los servicios prestados. (15.6)</li> <li>Se realiza monitoreo constante a las publicaciones, comunicados de prensa, noticias entre otras que se realizan por diferentes medios de comunicación tanto regional como nacional (15.2)</li> <li>Se realiza actualización y consolidación de la caracterización de usuarios y grupos de interés provenientes de cada uno de los sectores de la administración departamental (15.5)</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Algunos de los documentos en la página de la gobernación de cundinamarca están desactualizados con vigencia del año anterior. (13.2)</li> <li>Se deben respetar los tiempos establecidos, subir las evidencias de manera oportuna y seguir los lineamientos estipulados al inicio del proceso de evaluación (13.1)</li> <li>Al momento de revisar la mayoría de las evidencias que registran solo adjuntan la guía de procesos mas no evidencias de cumplimiento en los procesos que mencionan. (14.2)</li> <li>Los resultados tanto de evaluaciones, controles, planes, proyectos, resultados, matrices entre otros, deben estar actualizados, específicamente en la página de la gobernación en donde los ciudadanos o</li> </ul>	93%	<p>El Componente <b>Información y Comunicación</b>, se situa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento.</p> <p>La entidad cuenta con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor.</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos.</li> <li>La entidad cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregulares.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información</li> <li>Avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.</li> <li>Avance en la Implementación de la norma ISO 27001 la cual se encuentra como meta de las TIC</li> </ul>	-7%

<p style="text-align: center;"><b>Monitoreo</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;"><b>98%</b></p>	<p>El Componente Actividades de Monitoreo, se sitúa en la calificación "Mantenimiento de Control" en la totalidad de sus actividades, con lo que se evidencia que se encuentra presente y funcionando correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento. la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa realiza evaluación independiente a los procesos, actividades, programas, planes y proyectos que gestiona la entidad, pero se hace necesario fortalecer el monitoreo continuo de la Segunda Línea de Defensa y de los líderes de la Políticas (MIPG) y Sistemas diferentes Sistemas (SIGC y MIPG) articulado con Sistema de Control Interno</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, según ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos vigentes.</li> <li>• Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de auditorías y seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno.</li> <li>• Implementación de políticas asociadas a los procesos de la Gobernación que permiten hacer un monitoreo continuo.</li> <li>• Reportes trimestrales de las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios, permite hacer un control y seguimiento.</li> </ul> <p><b>Debilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.</li> <li>• Fortalecer Evaluación y comunicación oportuna ( resultados, deficiencias y Monitoreo a las medidas correctivas).</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>98%</b></p>	<p>El Componente Actividades de Monitoreo, se situa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento.</p> <p>La entidad cuenta con actividades de monitoreo permanente por parte de la primera y segunda línea de Defensa, a través de ejercicios de autoevaluación. Así mismo, la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa realiza evaluación independiente a los procesos, actividades, programas, planes y proyectos que gestiona la entidad.</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, según ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos vigente.</li> <li>• Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de auditorías y seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa que se viene adelantando y el Mapa de Aseguramiento</li> <li>• Constucción y Seguimiento del Plan de Mejoramiento del Sistema de Control Interno</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>0%</b></p>
			 <hr/> <p>Yoana Marcela Aguirre Torres Jefe de Oficina de Control Interno</p>			<p>Reviso: Ludy Vargas - Contratista OCI</p> 